



PROGRAMA ANUAL MEJORA REGULATORIA 2024

TRÁMITES Y SERVICIOS QUE OFRECE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

9 de noviembre de 2023



www.hidalgo.gob.mx www.uthh.edu.mx

www.facebook.com/uthh.huejutla

Ctra.Huejutla Chalahuiyapa s/n, Col. Tepoxteco, Huejutla de Reyes, Hgo. C.P. 43000

CONTENIDO

	Pág.
1 Presentación	3
2 Objetivo General	4
2.1 Objetivos Específicos	4
3 Diagnóstico de mejora regulatoria	4
4 Escenario regulatorio	6
5 Estrategias y acciones	6
6 Diseño del programa	7
7 Cronograma de mejora regulatoria	7
8 Propuestas de mejora (Formato 1)	8



1. Presentación

El Programa Anual de Mejora Regulatoria para la homologación y simplificación de los trámites y servicios que ofrece la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense, para ello se elabora el presente documento, tal como lo establece el Artículo 40, 41 y 42 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Hidalgo.

Lo anterior reafirma la importancia de alinear a normas claras, simplificar y mejorar la calidad de trámites y servicios que se publican a la ciudadanía, así como promover una mejor atención al usuario.

La Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense, cuenta con siete trámites y servicios, de los cuales son: Admisión y Reinscripción, ambos se encuentran totalmente en línea a través del Portal de Aspirantes y en el Portal denominado PODAI, respectivamente, donde el usuario alumnado puede acceder al mismo desde cualquier dispositivo móvil, respecto a los cinco restantes Inscripción, Constancia Escolar, Credencial Escolar, Titulación e Inscripción a Cursos de Educación Continua, éstos se encuentran en forma presencial, debido a que la normativa así lo establece.

A través de la modernización de los trámites y servicios, la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense, refrenda su compromiso con los actores del rubro educativo, brinda información necesaria en tiempo real para la mejora de los trámites que realiza esta institución, así como para la mejora de los tiempos de respuesta en la realización de los mismos.



2. Objetivo General

Homologar y simplificar los trámites y servicios de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense con la finalidad de disminuir los tiempos de respuesta, privilegiando el uso de herramientas tecnológicas.

2.1 Objetivos Específicos

- Homologar los trámites y servicios para facilitar éstos a la ciudadanía.
- Implementar mejoras en algún trámite y/o servicio para simplificarlos conforme a la normativa aplicable.
- Dar seguimiento a los requerimientos de los usuarios a través del portal digital.

3. Diagnóstico de Mejora Regulatoria

La Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense, cuenta con siete trámites y servicios, de los cuales dos se encuentran disponibles en línea y cinco son de manera presencial, de éstos algunos requieren homologarse e implementar mejoras.

Los **trámites** de Admisión, Inscripción, Reinscripción, Constancia Escolar, Credencial Escolar y Titulación, éstos están normados en el Reglamento Académico de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense, que es donde se establecen los requisitos que debe cumplir el usuario, así como en los procedimientos del Sistema de Gestión Integral.

Dicho instrumento normativo es revisado y actualizado cuando se requiere, a su vez se somete a aprobación de los miembros de Junta Académica o el H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense.



Los trámites antes mencionados, están regulados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, artículo 69, fracción XX.

El **servicio** de Inscripción a cursos de educación continua está normado a través del PVIE02, Procedimiento de Educación Continua, que establece los requisitos que debe cumplir el usuario para la prestación del servicio.

Por lo tanto, al considerar eliminar o incluir algún requisito a dichos trámites y servicios, se debe gestionar y adecuar los instrumentos normativos ante el área jurídica de la Universidad, lo cual conlleva un tiempo determinado para una respuesta de aprobación y publicación de dicha normativa aplicable.

En el año 2023 se realizó la revisión de la normativa Reglamento Académico de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense, para incluir los requisitos del nivel de posgrado, así también se revisaron las faltas académicas, administrativas y extra académicas, así como las sanciones, posteriormente se realizaron las gestiones para su publicación, aunado que se han homologado y actualizado los trámites y servicios en la plataforma estatal de RUTS.

El servicio antes mencionado, está regulado por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, artículo 69, fracción IX.

Cabe destacar que durante el año 2023 se cuenta con varias opciones de pago, conforme a los establecido en las Cuotas y Tarifas del Organismo Descentralizado de la Administración Pública Estatal denominado "Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense", para el Ejercicio Fiscal correspondiente, lo que facilita realizar los trámites y servicios, con lo que se contribuye a reducir las barreras espacio temporales, de tal manera que favorece a la economía del usuario, con lo que se promueve una mejor atención y se garantiza la disminución de los tiempos de respuesta.



4. Escenario regulatorio

De acuerdo con el diagnóstico, se plantean las áreas de oportunidad siguientes:

- Homologar los trámites y servicios con todas las Universidades Tecnológicas del Estado de Hidalgo.
- Implementar mejoras en algún trámite y/o servicio para simplificarlos conforme a la normativa aplicable.
- Revisar el portal digital para la atención de los usuarios.

5. Estrategias y acciones

- Homologación de trámites y servicios de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense
 - Atención de las indicaciones de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y/o instancias correspondientes.
 - Actualización de trámites y servicios en el portal de RUTS de acuerdo a las propuestas generadas.
- Revisión de los documentos aplicables de algún trámite y/o servicio.
- Revisión del portal digital para la atención de los usuarios.

6. Diseño del programa

Acciones	Área	Responsable	Mecanismo	Fecha	Año 2024													
					Inicio	Término	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Actualización de trámites y servicios en el portal de RUTS.	Control Escolar	MTE. Leticia Flores Contreras	Correo electrónico	29/03/24			1				1		1			1		
	Educación Continua	LAM. Keren Ramírez Landón		20/12/24														
Revisión de los documentos de algún trámite y/o servicio	Control Escolar	MTE. Leticia Flores Contreras	Documento actualizado	31/05/24					1							1		
	Educación Continua	LAM. Keren Ramírez Landón		29/11/24														
Revisión del portal digital para la atención de los usuarios.	Control Escolar	MTE. Leticia Flores Contreras	Correo electrónico	31/01/24	1											1		
	Educación Continua	LAM. Keren Ramírez Landón		29/11/24														
Seguimiento de los aspirantes durante el proceso de admisión.	Control Escolar	MTE. Leticia Flores Contreras	Correo electrónico	30/04/24				1				1						
				30/08/24														

7. Cronograma de Mejora Regulatoria

Acciones		Año 2024											
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
Homologación de trámites y/o servicios de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense.													
Dar atención a las indicaciones de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y/o instancias correspondientes.	P				1				1				1
	R												
Actualización de trámites y servicios en el portal de RUTS de acuerdo a las propuestas generadas.	P			1			1			1			1
	R												
Revisión de los documentos aplicables a los trámites y servicios.													
Revisión de los documentos de algún trámite y/o servicio	P					1							1
	R												
Revisión del portal digital para la atención de los usuarios.													
Dar seguimiento al portal digital de los RUTS para la atención de los usuarios.	P	1											1
	R												
Seguimiento de los aspirantes durante el proceso de admisión mediante correos electrónicos	P				1				1				
	R												

8. Propuestas de mejora (Formato 1: Descripción Del Programa Por Trámite y/o Servicio)

Código RUTS	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Regulación a la Normatividad (Decreto, Acuerdo de Ley, Código, Reglamento, Lineamiento, Reglas de Operación, etc.)	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción de tiempos de respuesta)	Objetivo general de las acciones	Fecha de cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
SEP/UTH H/1232	Admisión_UTHH	Reglamento Académico de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense. Procedimiento para la inspección y estado de evaluación de los/las aspirantes PDAC08	Seguimiento del trámite de Admisión en el Portal de RUTS, Seguimiento de las y los aspirantes a través de correos electrónicos.	Contar con el Trámite en línea, homologado y simplificado para mejor atención al usuario	29 de Noviembre 2024 30 de Septiembre 2024	Dirección Académica Departamento de Control Escolar
SEP/UTH H/2	Inscripción_UTHH	Reglamento Académico de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense. Procedimiento para inscripción y reinscripción del alumnado PDAC09	Actualización del Portal de RUTS, para ingresar los requisitos del nivel de posgrado	Contar con el Trámite homologado y simplificado	29 de Marzo 2024	Dirección Académica Departamento de Control Escolar
SEP/UTH H/3	Reinscripción_UTHH	Reglamento Académico de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense. Procedimiento para inscripción y reinscripción del alumnado PDAC09	Actualización del Portal de RUTS, para ingresar los requisitos del nivel de posgrado	Contar con el Trámite homologado y simplificado	29 de Marzo 2024	Dirección Académica Departamento de Control Escolar
SEP/UTH H/EC/04	Inscripción a cursos de educación continua_UTHH	PVIE02 Procedimiento de Educación Continua.	Seguimiento del trámite de .Inscripción a cursos de educación continua en el Portal de RUTS	Contar con el Trámite homologado y simplificado	29 de Noviembre 2024	Dirección de Vinculación y Extensión Área Educación Continua
SEP/UTH H/5	Constancia escolar_UTHH	Reglamento Académico de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense.	Seguimiento de los trámites de constancias a través del correo de constancias@uthh.edu.mx.	Contar con el Trámite homologado, así como mejorar la atención del usuario	29 de Noviembre 2024	Dirección Académica Departamento de Control Escolar
SEP/UTH H/6	Titulación_UTHH	Reglamento Académico de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense.	Realizar el registro de títulos de los egresados de cada generación en la plataforma estatal de título electrónico	Contar con el Trámite homologado y simplificado así como mejorar la atención del usuario	29 de Noviembre 2024	Dirección Académica Departamento de Control Escolar
SEP/UTH H/7	Credencial Escolar_UTHH	Reglamento Académico de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense.	Actualización permanente del trámite	Contar con el Trámite homologado y simplificado	31 de Octubre 2024	Dirección Académica Departamento de Control Escolar

Elaboró

Titular del Sujeto Obligado

Titular del Órgano Interno
de Control

Enlace Oficial de Mejora
Regulatoria



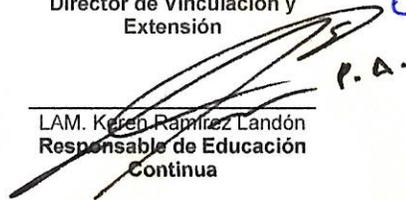
MC. Juana García Morales
Directora Académica



MA. Leticia Flores Contreras
Jefa del Depto. de Control
Escolar



L.A. Eulberio de Jesús Viniestra
Austria
Director de Vinculación y
Extensión

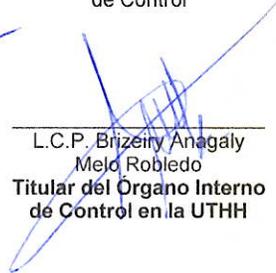


LAM. Karen Ramírez Landón
Responsable de Educación
Continua

P.A.



L.C.P. Miguel Ángel
Acosta Salazar
Rector



L.C.P. Brizery Anagaly
Mejía Robledo
Titular del Órgano Interno
de Control en la UTHH



Mtro. Cristóbal Contreras
Escobar
Director de Planeación y
Evaluación